



ANÁLISIS DE ASTROLOGÍA MUNDANA CONFLICTO PUEBLO MAPUCHE EN LA CARTA DE CHILE

PROFESORA: CAROLINA ESPINOSA
ALUMNA: SAMANTA BARRANTES
CENTRO ASTROLÓGICO DE CHILE
CACH
OCTUBRE 2023

CONTENIDOS

1. Introducción
2. Análisis del pueblo Mapuches a través de la carta natal de Chile.
3. Análisis de dos eventos en el conflicto mapuche y sinastría con carta de Chile.
 - a. Evento 1: 2 de julio de 1852. Creación de la provincia de Arauco.
 - b. Evento 2: 5 de octubre de 1993. Aprobación de proyecto Hidroeléctrica Ralco en Alto Bio-Bio.
4. Bibliografía
5. Anexo

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra una aproximación astrológica que ayuda a entender el llamado “Conflicto Mapuche”. Para lo anterior, es necesario revisar algunas características que posee la carta natal de Chile para intentar explicar la tensa relación que existe entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche. Para profundizar en este asunto se analizarán dos hechos históricos relevantes vinculados a este conflicto. Este análisis permitirá ver, por medio de los astros, cómo se vincula el Estado y la sociedad chilena con el pueblo mapuche.

Los eventos seleccionados fueron; la creación de la provincia de Arauco, que significó en pocas palabras que el Estado de Chile pasó a ser propietario de las tierras donde los mapuches habían vividos por más de 1000 años antes de la llegada de españoles y el segundo evento es la aprobación de la construcción del proyecto de la hidroeléctrica en el alto Bio-Bio, en Ralco, lo que significó sumergir bajo agua una gran zona donde habitaban los mapuches y condicionar la biodiversidad natural de la zona.

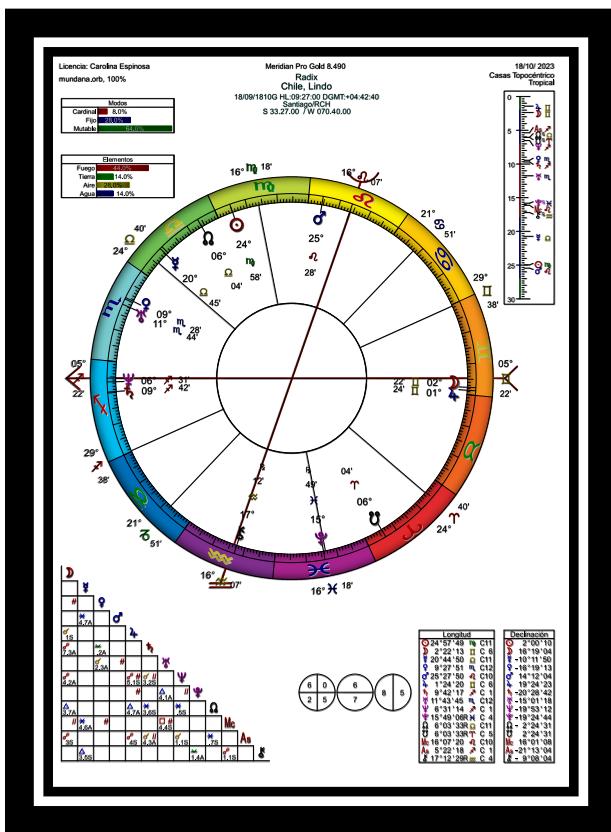
Es importante considerar que cuando Chile comienza su historia como país independiente de España el 18 de septiembre de 1810, el pueblo mapuche contaba con la autonomía territorial al sur del río Biobío, frontera natural que había sido establecida como límite en varias negociaciones con la Corona española durante la Colonia.

Este límite se mantuvo sin cambios hasta la segunda mitad del siglo XIX. La situación cambia a raíz de las ocupaciones por inmigrantes chilenos, y luego por la invasión militar del territorio por parte el Ejército chileno en 1852, con el objetivo de poder tomar el control finalmente en la provincia de Arauco.

Una vez conquistado el territorio, el Gobierno comenzó el proceso de radicación (1883-1929), que consistía en definir cuales eran las tierras que estaban ocupadas por indígenas y otorgarles títulos de merced, para luego en el futuro disponer de ellas.

Referente al segundo evento, en 1993 se aprueba el proyecto de construcción de la hidroeléctrica Ralco en el alto Bio-Bio y con ello se agudiza el conflicto mapuche, dando inicio así a un sin número de atentados incendiarios, entre otros eventos lamentables tanto para el pueblo mapuche como para el estado de Chile.

ANÁLISIS DEL PUEBLO MAPUCHES A TRAVÉS DE LA CARTA NATAL DE CHILE



*imagen referencial

La carta natal de Chile presenta muchas características a resaltar pero en la primera parte del análisis nuestra atención se enfocará esencialmente en la Casa 4 y en el Quirón de Chile. Si bien siempre es importante estudiar al mapa natal como un todo, el objetivo de analizar solamente estos dos temas, Casa 4 y Quirón, pasa por los significados y símbolos que contienen y la estrecha relación que guardan con el asunto del conflicto mapuche. Más adelante, cuando se analicen los eventos señalados en la introducción y se utilicen algunas técnicas astrológicas, se estudiará la carta como un todo, especialmente los planetas y las casas que estén más activas.

¿Por qué darle esta importancia a Quirón en Casa 4? Las casas angulares son muy relevantes, cualquier planeta posicionado en estas casas tiene mucha fuerza (dejando de lado el estado cósmico del planeta y los aspectos que pueda tener). Aunque en este caso no estamos hablando de un planeta como tal, Quirón se posiciona en la cúspide de esta casa, lo cual le da mucha relevancia. ¿Por qué hace sentido asociar este Quirón al tema mapuche? En primer lugar, la Casa 4 representa, entre otras cosas, la cultura, la historia, las raíces y la tradición del país. Además, esta casa también está asociada al origen y al fin de un país. Quirón, por su parte, está asociado a la sabiduría, la sanación, a “*la herida que no cierra*”, al abandono y al rechazo. Esta energía está presente y deja una huella desde la formación del país.

Por la posición que ocupa Quirón en el mapa natal de Chile, siempre será interesante observar y analizar cómo se materializa esta energía. Cabe señalar que estamos hablando de una energía que está latente en la carta de Chile y que no siempre estará activa. Finalmente, es importante apuntar que sería un error afirmar que el pueblo mapuche es Quirón. Si bien es cierto que muchas veces puede ser evidente la relación de este cuerpo celeste con el pueblo mapuche, esta energía perfectamente se puede plasmar en otros asuntos. Chile presenta esta condición en la que ciertos hechos o eventos de alto impacto pueden dejar huellas y heridas que demoran décadas en sanar. A lo largo de este trabajo se analizarán muchos posicionamientos de planetas y variados aspectos bajo perspectiva del conflicto mapuche, de ninguna manera implica que un planeta o un aspecto en particular no tenga otro tipo de interpretación ajena a los temas que se estudian en estas líneas.

Asumiremos que Quirón representa de cierto modo a los pueblos originarios, y para este análisis de la carta de Chile se estudiará en particular al pueblo mapuche, el cual es el pueblo originario más emblemático a lo largo de la historia del país.

Para la independencia de Chile, Quirón estaba transitando por el grado 17 de Acuario. La cúspide de la Casa 4 de Chile empieza en 16° de Acuario, por lo tanto Quirón está en conjunción con el fondo del cielo (IC), lo cual representa la herida con la cual se forma nuestra nación como ya fue señalado. Nuestra nación nace con el dolor de la injusticia que sufren nuestros pueblos originarios, la falta de reconocimiento y valor que se merecen por haber habitado este territorio antes de la llegada de los españoles y de la creación de nuestra nación. El hecho de no reconocer a nuestros pueblos originarios, o el dolor generado por no reconocerlos, nos lleva a múltiples enfrentamientos entre el Estado de Chile y los pueblos originarios, en particular con el pueblo mapuche.

Quirón en el fondo de cielo de la carta natal de Chile nos muestra que las tradiciones mapuches son parte principal de nuestras tradiciones como país, aun así, estas han sido negadas y muchas veces no aceptadas. Quirón representa esta herida abierta que probablemente no sanará en la medida que no exista una profunda reflexión como país y un ánimo real de sanar lo que está herido.

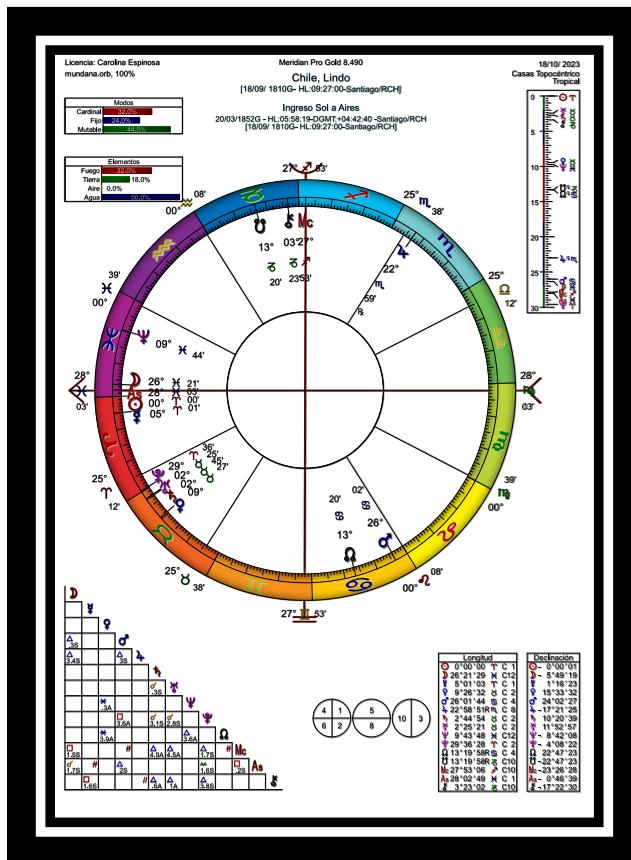
Otros factores para considerar en esta parte del análisis son el Medio Cielo (MC) del país y el hecho de tener a Neptuno en el Ascendente (AC). El Medio Cielo de Chile en el signo de Leo podría mostrar que somos aspiracionales como sociedad. Sumado a lo anterior tenemos a Neptuno en el AC. En Astrología Mundana el Ascendente representa, entre otros significados, la imagen que da el país. Neptuno posicionado en este ángulo indicaría que Chile da una imagen algo ficticia/fantasiosa de lo que es como país. Esto puede ser un factor clave en este conflicto. Por un lado se tiene una herida de origen y por el otro lado aspiramos a llegar a lo más alto, miramos al futuro sin revisar los asuntos que tenemos pendientes.

Esta polarización no resuelta nos lleva a desconocernos, queriendo ser lo que no somos, aspirando a estar más cerca de un prototipo europeo, desconociendo que nuestro origen también es indígena, rico en tradiciones y sabiduría ancestrales y con una fuerte conexión con la naturaleza. Esta sabiduría poco reconocida y muchas veces no valorada, es la antítesis de un mundo globalizado que perdió el control de su actuar en pro de seguir los avances tecnológicos, cada vez más distantes del respeto de los ciclos de la naturaleza.

ANÁLISIS DE DOS EVENTOS EN EL CONFLICTO MAPUCHE

EVENTO 1:

2 DE JULIO DE 1852, SE INCORPORÓ ADMINISTRATIVAMENTE EL TERRITORIO MAPUCHE AL GOBIERNO CENTRAL DE CHILE, CREANDO LA PROVINCIA DE ARAUCO.



*Imagen referencial

Para iniciar este análisis se levanta la carta del ingreso en Aries del año 1852. Saturno venía de hacer una conjunción con Plutón el año anterior (1951) en 00°20' de Tauro. Luego, al año siguiente, Saturno se encuentra con Urano en 02°10' de Tauro. Para el ingreso del Sol en Aries podíamos encontrar en los cielos la conjunción de Saturno, Urano y Plutón, momento conectado con la revolución industrial que trajo profundos cambios a nivel mundial en la vida cotidiana, del cual nadie quedaba ajeno. A su vez, esta conjunción se posiciona en la Casa 2 de este ingreso, que tiene directa relación con la creación de valor para el país. Esta casa también se asocia con la riqueza y los recursos naturales de la nación. En esta casa también encontramos a Venus, asociada a los acuerdos y ganancias, que además tiene un sextil aplicativo partil con Neptuno.

En este ingreso, el Sol está ubicado en una posición que se hace notar. El Sol, como figura de autoridad y poder, está en conjunción con el Ascendente. Por otro lado, tenemos a la Luna en el signo de Piscis a menos de 4° de hacer la conjunción con el Sol y formar una Luna Nueva. La Luna, asociada a la población, está tapada por el Sol. Podríamos postular que la carta de este ingreso sugiere simbólicamente que la población, o parte de ésta, quedará oculta producto de ciertos eventos vividos durante este año astrológico.

Además, podemos apreciar un Gran Trígono de Agua formado por la Luna en Piscis, Marte en Cáncer y Júpiter en Escorpio. En principio, es una configuración muy positiva, armónica y que otorga mucha fluidez. Siempre es importante analizar en qué casas cae y qué planetas natales puede estar activando, pero en esta parte del análisis nos centraremos en uno de los protagonistas de esta figura; Marte.

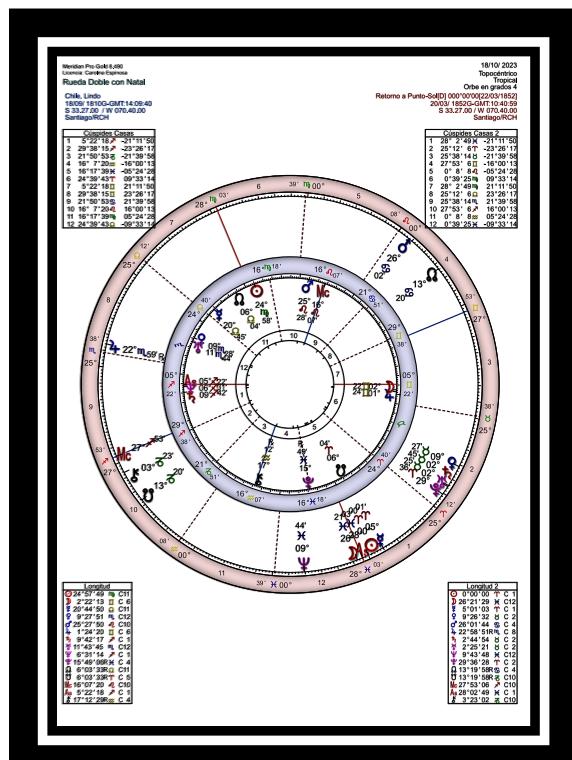
Para el momento del ingreso, Marte se encuentra en caída en 26° de Cáncer. Haciendo un poco de historia, Marte se encontraba en 13° de Leo cuando empezó a retrogradar el 15 de diciembre de 1851. Marte termina su retrogradación en 24° de Cáncer. Esto significa que Marte en el ingreso, estando directo, se encontraba recorriendo su sombra, una zona maléfica. Finalmente, Marte estaba fuera de los límites, con una declinación norte por sobre los 23°27' sobre el Ecuador Celeste. Estos elementos apuntan a que estamos frente a un planeta inestable que no está en buenas condiciones. Esta energía cae en la Casa 4 del ingreso, muy cerca de la cúspide de la siguiente casa. La energía marcial es personificada en los militares del estado de Chile que ingresan al territorio mapuche para tomar posesión de esta zona por la fuerza.

Se hace efectiva la ley que define que la zona en cuestión pasa a ser territorio chileno, y por tanto con ello la transformación de lo que era el último resguardo territorial para el pueblo mapuche. Cabe recordar que en este ingreso tenemos la conjunción de Saturno con Urano, el primero representando al Estado y el segundo las reformas y los cambios bruscos e inesperados. Con esta medida, el pueblo mapuche deja de ser dueño de sus tierras, y es el Estado de Chile quien pasa a tener posesión legal de estos territorios. Con este derecho de propiedad de Chile, surgen las asignaciones a colonos nacionales y extranjeros, para iniciar la colonización de la provincia de Arauco, limitando así los territorios asignados a los mapuches. Por otra parte, al pueblo mapuche solamente le otorgan títulos de merced, los cuales con los años fueron revocados, concretando de esta manera la usurpación final de gran parte de la zona mapuche por el Estado de Chile.

Cuando se establece la provincia de Arauco como parte del país de Chile, se da comienzo a la instalación de todas las instituciones del estado, la iglesia, y también los militares. El proceso se describe en el texto rescatado textualmente del documento: “ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONFLICTO TERRITORIAL EN EL SUR DE CHILE”, donde se describe el proceso de radicación de los mapuches de sus “tierras antiguas”, “tierras usurpadas” y “Las tierras “recuperadas” de la Reforma Agraria y su pérdida”. En Anexo 1.

Por otro lado, el Quirón de este ingreso está muy elevado en el cielo en Casa 10, a unos 5° de la cúspide. Quirón tiene una cuadratura muy cerrada con Mercurio. Este aspecto podría hablar de problemas en la comunicación entre las diferentes partes y de una tensa y dolorosa relación entre el pueblo mapuche y los representantes del Estado de Chile. La llegada de inmigrantes chilenos y extranjeros a la zona para colonizar y tomar posesión de la zona no es bien visto por los mapuches. Con esta configuración se favorece el ingreso a la zona mapuche todo tipo de representes, la zona se ve invadida de chilenos y extranjeros. Es interesante señalar que en este ingreso los signos que rige Mercurio están en las cúspides de las Casas 4, 6 y 7. Esto es muy atingente a los temas ya expuestos dado que estas casas hacen referencia a la patria, nuestras raíces, cuestiones domésticas, el ejercito y la convivencia interna del país. Además, otro detalle a considerar es que Marte es el dispositor de Mercurio en este ingreso.

SINASTRÍA ENTRE INGRESO A ARIES DE 1852 Y MAPA DE CHILE



*Imagen referencial

La conjunción de Plutón-Urano-Saturno cae la C6 del mapa de Chile, área del trabajo, desarrollo social, los servicios públicos de un país, ejército, entre otros. Se podría interpretar que Chile como país está interesado en tener el control en la zona, es por ello por lo que se crea la provincia de Arauco y se toma posesión de ella para poder desarrollar la zona administrativa y económicamente, inyectando tecnología y desarrollo que para ese momento era ajeno porque ha estado intacta bajo el dominio mapuche. La transformación fue profunda e inesperada llevando todo el aparataje administrativo de una nación.

El Gran Trígono de Agua del ingreso activa al Sol natal de Chile, recibiendo los sextiles de Marte y Júpiter y la oposición de la Luna. La autoridad se ve fortalecida por los aspectos armónicos y presenta una clara confrontación con parte de la población, lo cual puede generar secuelas masivas.

La Venus del ingreso tiene una posición parcial con la Venus natal. Este planeta se asocia a las relaciones, los acuerdos y la paz, todos estos temas están en disputa. Existe una situación poco grata y carente de armonía. Es importante apuntar que en la carta natal tenemos a Venus junto Urano en Casa XII. Este planeta transpersonal opera de una manera muy brusca e inesperada, siempre hay algo que se rompe o se remueve. Este aspecto tan cerrado sugiere que este año astrológico contaba con energías que nos hablaban de desencuentros, rompimiento de relaciones o alianzas. Además, la Casa XII se relaciona con todo lo que está oculto, lo que se está tramando detrás de las cortinas. De alguna manera, esta oposición saca a la luz lo que se gesta en la oscuridad.

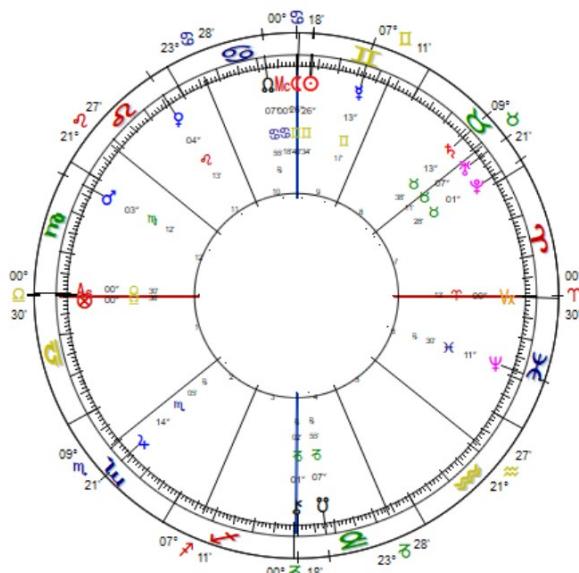
Neptuno del ingreso, que está transitando por la Casa 4 de Chile, tiene aspectos armónicos con las dos Venus. Si bien estamos hablando de aspectos positivos, Neptuno siempre añade algo de confusión, falsas expectativas, desilusiones y engaños. Este mismo Neptuno hace una cuadratura a Saturno natal ubicado en Casa 1, lo cual añade más matices a este análisis. Saturno y Neptuno son dos energías que se contraponen, la primera tiene que ver con la realidad y la segunda con la ilusión. A nivel mundial, este se puede expresar en la aplicación de leyes poco claras y en una actuación negligente por parte del Estado.

Quirón del ingreso, que viene desde la Casa 10, cae en la Casa 2 del mapa de Chile y está próximo a completar su primer retorno (en aproximadamente 6 años). Se concibe la creación de la provincia de Arauco, que da inicio a la colonización de esa zona. Posteriormente, comienza una invasión militar que somete al pueblo mapuche y los obliga a replegarse. El Estado de Chile como dueño de las tierras, comienza el proceso de radicación de las tierras a los mapuches, bajo múltiples normas que no consideraban la idiosincrasia ni las costumbres de los mapuches, sino que se aplicaron criterios y leyes que le eran ajenas a ellos.

ECLIPSES PREVIOS AL EVENTO 1

Para cerrar el análisis de este evento se estudiarán brevemente los dos eclipses más próximos al evento para obtener más claves que nos permitan entender las energías que estaban en juego en aquella época.

ECLIPSE SOLAR 17-06-1852



*imagen referencial

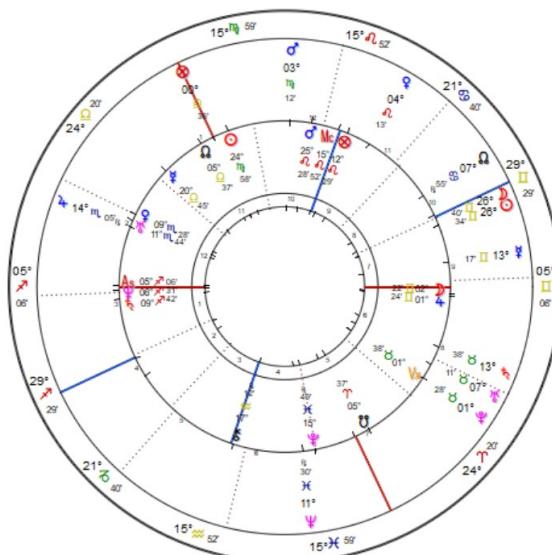
La carta levantada en el momento del eclipse cuenta con ciertas características muy llamativas. Lo más significativo a indicar es que el eclipse se da en conjunción al Medio Cielo. Esto puede indicar que las consecuencias de las decisiones de la autoridad no pasarían desapercibidas. Los eclipses dejan una huella por 6 meses.

Quirón cae en la cúspide de la Casa 4, esto es muy relevante y llamativo dado que ocupa esta misma posición en el mapa natal de Chile. Aunque Quirón tiene un poco más de 4° de orbe al Eclipse, podemos hablar de que existe una de oposición puesto que el eclipse y Quirón están en conjunción a los ángulos (MC e IC), y el aspecto es aplicativo. Lo que ocurriría en estas fechas reabriría las heridas con las que se fundó este país.

Nuevamente tenemos la Casa 2 activa, particularmente el eje 2-8 por la oposición de los dos cronocatores, Júpiter y Saturno. Esto podría indicar el incremento de los bienes del país (territorios), el Estado embargando territorios ajenos, entre otros.

Dos aspectos a considerar tienen que ver con Venus y Marte. Primero, existe una cuadratura de Venus con Urano y Plutón. Venus viene de hacer contacto con Plutón y empieza a separarse mientras se dirige a Urano. Simbólicamente podríamos interpretar esto como una relación que está en una profunda crisis y va camino a romperse o fracturarse gravemente. Por otro lado, tenemos a Marte en Casa 12 que hace un trígono a Plutón, esto nos podría hablar de los planes militares que se estaban gestando ocultamente. Finalmente, nuevamente Neptuno tiene peso en este eclipse, desde Casa 6 aspectando a los cronocatores y con una cuadratura a Mercurio (quien rige este eclipse). Es probable que los hechos vividos hayan sido confusos para algunos y esperanzadores para otros. La incorporación administrativa del territorio mapuche deja víctimas y el Estado se expande.

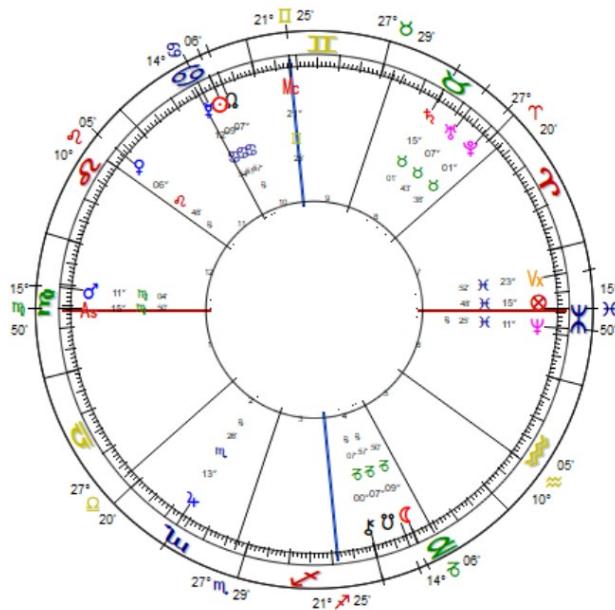
SINASTRÍA ENTRE ECLIPSE SOLAR Y MAPA DE CHILE



*imagen referencial

El eclipse, junto al MC, caen en la cúspide de la Casa 8 de Chile. De nuevo el eje 2-8 está activo. Marte está alto en el cielo cuadrando al eje AC-DC y a la conjunción Luna Júpiter que Chile tiene natalmente. La energía marcial estaba latente y se haría sentir.

ECLIPSE LUNAR 01-07-1852

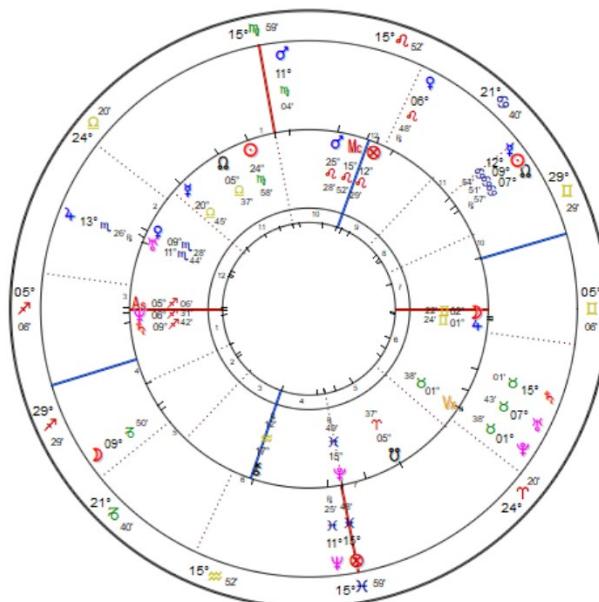


*imagen referencial

Este eclipse lunar ocurre un día antes del evento que hemos estado analizando. El eclipse lunar cae en las Casas 4 y 10, muy cerca de las cúspides de las casas siguientes. El Sol está acompañado del nodo norte y de Mercurio, y la Luna junto al Nodo sur. En Casa 4 también tenemos Quirón, esta vez lejos de la cúspide pero en la misma casa natal y del eclipse solar anterior. Las luminarias reciben varios aspectos armónicos lo que muestra que para Chile, como Estado nación, los hechos que ocurrirían serían fructíferos y beneficiosos, pero dejarán cicatrices.

En esta carta la cuadratura de Venus con Urano sigue activa. A diferencia del eclipse anterior, Venus está retrógrada y va desde la cuadratura con Urano hacia Plutón. Seguimos teniendo la oposición de Júpiter con Saturno en el eje 2-8. Finalmente, Marte oponiéndose a Neptuno nos hablan una vez más de esta energía que se puede materializar en la figura de “agresores versus víctimas”.

SINASTRÍA ENTRE ECLIPSE LUNAR Y MAPA DE CHILE



*Imagen referencial

El Eclipse cae en el eje 2-8, tenemos a la Luna y al nodo sur en Casa 2 y al Sol junto al nodo norte en Casa 8. Quirón, uno de los protagonistas de esta historia, se posiciona en Casa 2. Las dos luminarias del eclipse reciben un trígono de Venus y Urano natales desde Casa 12, lo que sugiere una ganancia oculta o personas que pudieron hacer fortunas a partir de estos sucesos. Además, esta conjunción natal recibe buenos aspectos de la oposición Marte-Neptuno del eclipse. Estos últimos planetas también vienen a agitar la situación del país gracias a la cuadratura que le hacen al Saturno natal de Chile que se ubica en Casa 1.

El eje 6-12 también está muy activo. Saturno, Urano y Plutón se fueron separando, la conjunción que tenían estos tres planetas en el comienzo del año astrológico ya no está activa. Saturno del eclipse le hace una cuadratura al MC y al IC. No está demás recordar que Chile tiene a Quirón junto al IC, por lo tanto era esperable que se reabriera esa herida que finalmente no nunca llega a sanar.

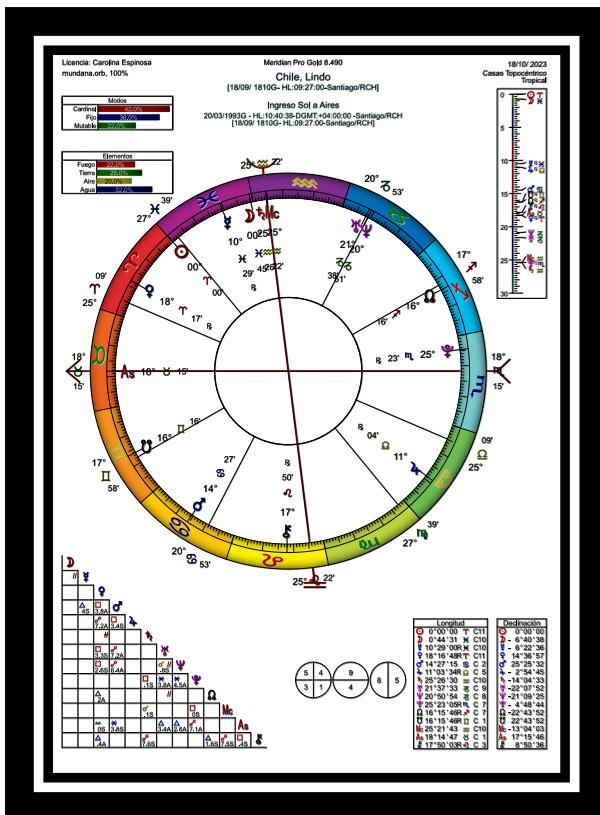
Urano le hace una oposición a la Venus natal en Casa 12. Transitando por esta última casa se encuentra Júpiter sobre Urano Natal. Con estas configuraciones era una posibilidad que sucedieran cosas abruptas y explosivas. Como último punto a destacar está el hecho de que el DC del ingreso cae exactamente sobre el Plutón natal, esto podría añadir ciertos elementos asociados al poder, enfrentamientos y al sometimiento del Estado de Chile sobre el pueblo mapuche.

EVENTO 2:

EL 5 DE OCTUBRE DE 1993 SE APROBÓ EL PROYECTO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EN RALCO, POR LA EMPRESA ENDESA.

Se levanta la carta del ingreso en Aries del año 1993, en este año se aprueba el proyecto de construcción de la central hidroeléctrica en Ralco. Además, este año coincide con la conjunción de Urano con Neptuno, periodo en el cual a nivel mundial se recuerdan grandes avances tecnológicos, como la masificación del internet entre otros avances. Este ciclo astrológico se inicia aproximadamente cada 171 años.

A nivel nacional, entra en vigor la Ley Indígena 19.253, la cual fue elaborada con el apoyo de los pueblos indígenas. El objetivo era mejorar la relación con los pueblos originarios, y entre otros objetivos era recuperar tierras para entregar a comunidades y comuneros. Sin embargo, la tensión en el ambiente no favoreció los acuerdos, y muy por el contrario se generaron respuestas violentas de parte del pueblo mapuche, con atentados incendiarios y la muerte de comuneros mapuches de corta edad.



*Imagen referencial

En este ingreso el Sol se posiciona en Casa 11, se podía esperar que en este año el foco estuviera en temas relacionados al poder legislativo y diferentes dinámicas grupales (ejemplo: asambleas). En la misma casa cae una disminuida Venus que está en su signo de exilio, retrógrada y recibiendo varias cuadraturas. Llama la atención Saturno en el Medio Cielo con una cuadratura partil a Plutón en Casa 7, esta es una energía a considerar que se puede materializar en que el Estado, por medio de las leyes, muestre todo su poder. Saturno en el MC nos habla de complicaciones, retrasos y limitaciones.

La conjunción Urano-Neptuno está en la cúspide de Casa 9 y forma una de las cuadraturas que Venus recibe, lo que se podría interpretar como la tensión que generaron las múltiples manifestaciones desde diferentes sectores en contra del proyecto; como se vio cuestionado la imagen del país en el extranjero al querer impulsar un proyecto que indiscutiblemente atentaba contra la biodiversidad del río Bio-Bio y contra un sector que históricamente habían habitado los mapuches. Se abrieron múltiples procesos judiciales con el fin de evitar la construcción de la hidroeléctrica. La conjunción de estos dos planetas transpersonales en la cúspide de la casa podía derivar en el protagonismo de los juzgados y de la misma Corte Suprema.

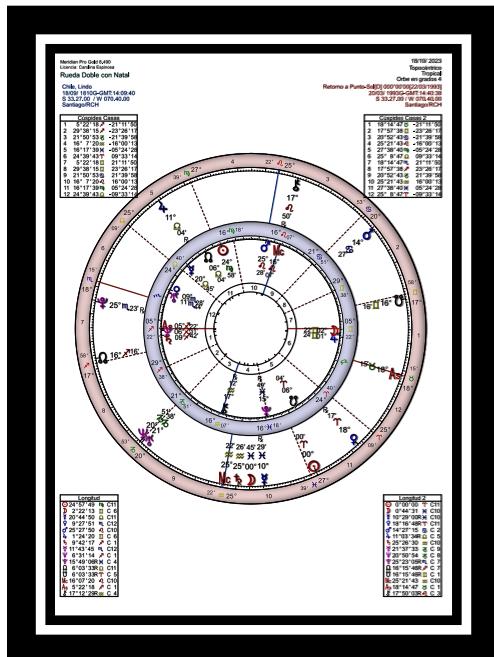
Los nodos lunares caen en las cúspides de las Casas 2 y 8 y se conectan a Venus por medio de un sextil y un trígono. Todas las tensiones que hemos señalado asociadas a Venus tenían plena relación con la economía del país. Además, Venus estaba en paralelo a Saturno, añadiendo más obstáculos aún.

En este equinoccio Quirón queda en Casa 3 cuadrando al eje Ascendente-Descendente. La imagen del país se ve condicionada por el impacto medioambiental del proyecto y por el conflicto que genera con el pueblo mapuche. Al construir la hidroeléctrica se deja bajo agua zonas de pastoreos y de recolección de piñones, fuente de alimentación del pueblo mapuche. Este conflicto expone y condiciona la imagen pública de Chile, tanto interna como externamente. El mundo se hace parte de esta discusión mediática entre ser parte del desarrollo o preservar el entorno en su estado natural. Se dice desde la antropología, que “en la medida que el mapuche pierde su vínculo con la tierra, está perdiendo parte de su identidad”.

Como último punto a señalar tenemos a Marte que está aspectado a Venus por medio de una cuadratura (aspecto aplicativo, orbe menor a 4°). Al igual que el Marte del primer evento analizado, este Marte también se encuentra en Cáncer (en caída), fuera de los límites y recorriendo su propia sombra. El periodo de retrogradación comenzó durante los últimos días noviembre de 1992 y terminó el 15 de febrero de 1993, desde los 27° de Cáncer hasta los 8° del mismo signo. Marte cae en Casa 2 del ingreso. Si bien en esta oportunidad no hubo intervención de militares en la zona como medida de imponer la decisión de la construcción de la hidroeléctrica, la respuesta del sector mapuche fue la que tomó el rasgo agresivo y violento en la zona del alto Bio-Bio. Hubo ataques incendiarios, se atentó contra la propiedad privada y se produjeron enfrentamientos con la policía. El objetivo final era causar daño económico a las forestales y dar las señales de resistencia al proyecto, además de mostrar con ello que el pueblo mapuche no se movilizaba con las directrices que favorecen el desarrollo económico.

Hitos que marcan la gravedad de la situación han sido la muerte de comuneros mapuche en operativos policiales (*Alex Lemún, 17 años, 2002; Matías Catrileo, 24 años, 2008; Jaime Mendoza Collío, 24 años, 2009*); los efectos de la represión policial en los niños mapuches reconocido por los tribunales de justicia; y la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay en un ataque incendiario a su domicilio (75 y 69 años, 2013).

SINASTRÍA ENTRE INGRESO A ARIES DE 1993 Y MAPA DE CHILE



*imagen referencial

El Medio Cielo del ingreso junto a Saturno caen en Casa 4 de Chile, los temas relacionados a las tierras, la historia y las tradiciones están activos. Saturno está en casas angulares tanto en el ingreso como en la carta de Chile, su influencia es innegable dado que también activa la energía marcial de Chile. Saturno está en oposición al Marte natal de Casa 10. El Estado, especialmente el poder ejecutivo, vivió un año con muchas complejidades y limitaciones. Además, La Luna del ingreso también está en esta casa, haciéndole una cuadratura a la conjunción de Luna-Júpiter de Chile, sumándole más tensión a situaciones que conciernen a la población. Finalmente, en Casa 4 tenemos a Mercurio retrógrado que activa a otros planetas natales, probablemente hay muchos temas y asuntos nacionales que se tuvieron que revisar y se repite la energía que apunta a que este año sería complejo comunicacionalmente para la imagen que da el país hacia el mundo.

La conjunción Urano Neptuno que caía en la cúspide de Casa 3 se sitúa exactamente sobre la cúspide de la Casa 9 natal. Esto es muy sincrónico y demuestra todo el poder que pudieron tener los medios de comunicación al mostrar lo que estaba pasando con el conflicto mapuche. Por si fuera poco, esta conjunción está en cuadratura con el Mercurio natal de Chile agregándole nuevos matices a lo señalado. Era un año que probablemente traería noticias y anuncios que remecerían tanto a la prensa local como internacional.

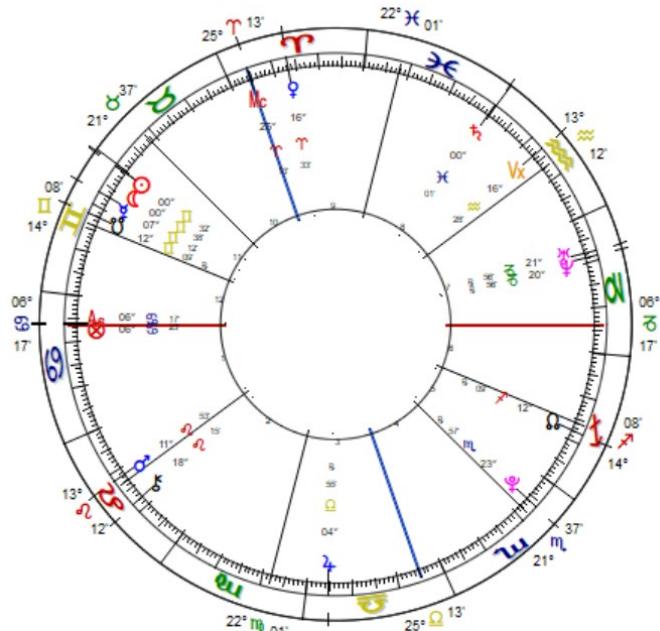
Aunque existen otros aspectos a comentar, es necesario destacar la poderosa energía de los planetas Marte y Plutón. Sorprendentemente Marte del ingreso activa al Plutón natal y el Plutón del ingreso activa al Marte natal. Plutón transitando por Casa 12 de Chile tiene un sextil con Marte natal de Casa 10 que indica que el gobierno contaba con todo el apoyo de figuras de poder que se movían tras bambalinas (grupos económicos, empresas transnacionales como Endesa por ejemplo). Por otro lado, Marte transitando por casa 8 está asociado al embargo de los territorios que sufrieron los mapuches, acompañado de las pérdidas materiales que se ocasionaron debido a los atentados. La energía de estos planetas puede llegar a ser muy destructiva y es fácil asociarla al terrorismo.

Para terminar con este análisis dejamos al Quirón que cuadra al Ascendente del ingreso. En esta sinastría Quirón queda exactamente en el Medio Cielo de Chile, la herida del país está a la vista de todos. Tenemos una oposición Quirón-Quirón. Cuando empezamos el análisis indicamos que no era adecuado reducir la energía de Quirón solamente a los pueblos originarios, pero en este caso queda en evidencia que “*la herida que no cierra*” tiene al menos una correlación importante con el conflicto mapuche.

ECLIPSES PREVIOS AL EVENTO 2

Nuevamente revisaremos los dos eclipses previos más próximos al evento para profundizar nuestro análisis.

ECLIPSE SOLAR 21-05-1993

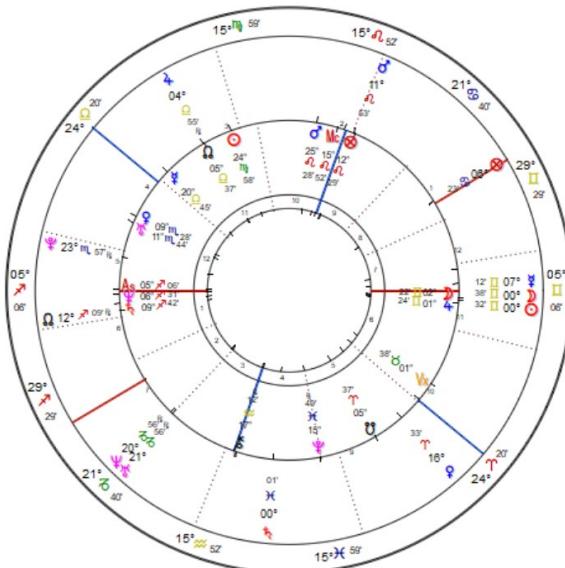


*Imagen referencial

El Eclipse se da en 0° de Géminis en Casa 11 con una cuadratura partil a Saturno de Casa 8, esto nos podría estar hablando de las pérdidas materiales y/o del sacrificio de asociado al medio ambiente. Saturno recién había ingresado a Piscis, estaba recién en los 45 segundos de este signo (00°00'45"). Como ha sido costumbre en este análisis, el eje 2-8 está activo, Marte se encuentra en la cúspide de Casa 2. Además, Quirón está ubicado en esta misma casa del eclipse.

En los dos eclipses que analizaremos tenemos a los 3 planetas transpersonales conectados. Esta energía se conecta con los avances tecnológicos y el avance del capitalismo a nivel mundial.

SINASTRÍA ENTRE ECLIPSE SOLAR Y MAPA DE CHILE



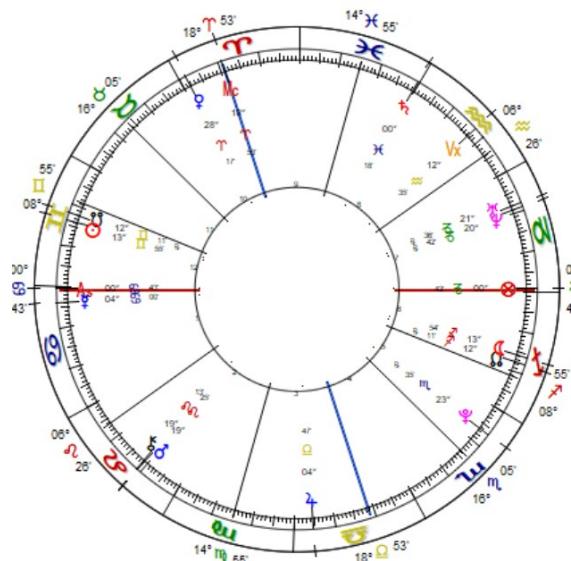
*imagen referencial

El eclipse cae sobre la conjunción Luna-Júpiter natal. Esto le da mucha fuerza a las energías que trae el eclipse. Las decisiones que se tomaron en aquella época tuvieron consecuencias evidentes y notorias en la población.

El eje AC-DC del eclipse, que cae sobre el eje 2-8, está acompañado de la cuadratura de Júpiter. Este último planeta cae sobre el nodo norte natal de Chile. En los acontecimientos que siguieron al eclipse los juzgados tuvieron mucha relevancia como ya se ha comentado.

Hay muchos aspectos que siguen activos desde el comienzo del año astrológico como la oposición de Quirón-Quirón. Un aspecto “nuevo” a señalar es la cuadratura que hace el Marte del eclipse a la conjunción Venus-Urano natal que sugiere que puede haber algo que se fractura o se rompe, como la relación del Estado de Chile con el pueblo mapuche.

ECLIPSE LUNAR 01-07-1852



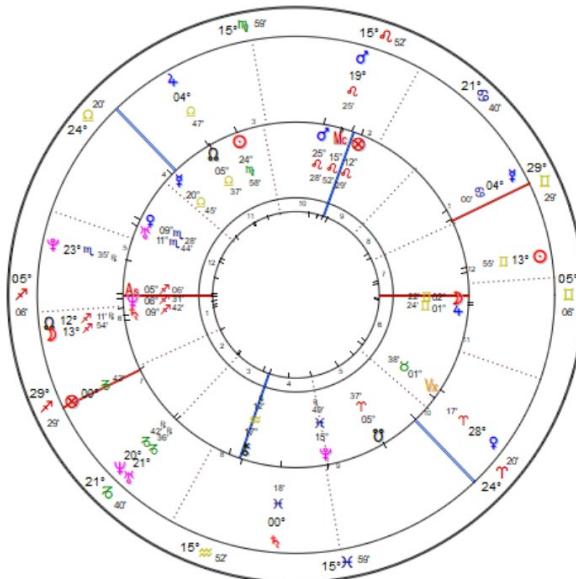
*imagen referencial

El eclipse cae en el eje 6-12. El Sol se encuentra en Casa 12 junto al nodo sur y la Luna en Casa 6 con el nodo norte. Esto hace pensar que podía existir un fuerte reclamo popular ante las decisiones del gobierno.

Los dos eclipses tiene a Cáncer en el Ascendente. En este caso, tenemos a Mercurio a un poco más de 3° de la cúspide del AC (conjunción aplicativa). Mercurio tensionado por Júpiter nos puede hablar de desacuerdos, falta de equilibrios, temas que se legalizan y de la exposición mediática de los temas legales.

En Casa 2 tenemos la conjunción partil de Quirón con Marte, una energía que, de diferentes maneras, se sigue repitiendo en nuestro análisis. Marte es dispositor del Medio Cielo del eclipse, lo cual le da más notoriedad a temas conflictivos, de carácter abusivo y violento.

SINASTRÍA ENTRE ECLIPSE LUNAR Y MAPA DE CHILE



*imagen referencial

Para cerrar, el eclipse lunar cae en el eje 1-7 del mapa natal con la particularidad de que las luminarias están cuadradas al Plutón natal, formando una T cuadrada, esta configuración conlleva mucha energía. La tensa confrontación del pueblo con las autoridades se descarga en Plutón, esto podría hacer pensar que los hechos que ocurrieron generaron un profundo rencor en la población, se engendra una semilla que finalmente puede resultar en acciones plutonianas como actos terroristas.

La oposición de Quirón-Quirón sigue activa pero esta vez exacerbada por el paso de Marte. El eje AC-DC del eclipse cae en las cúspides de las Casas 2 y 8. Finalmente, el Mercurio, que venía de Casa 1, queda en la Casa 8. Otra particularidad de este Mercurio es que está fuera de los límites. Como fue comentado, hay una serie de aspectos que siguen activos desde el eclipse anterior que no serán mencionado nuevamente.

CONCLUSIÓN

...

BIBLIOGRAFIA

Antecedentes históricos del conflicto territorial en el sur de Chile, Biblioteca nacional del congreso:
<https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/22028/3/FINAL%20-%20Antecedentes%20hist%C3%B3ricos%20del%20conflicto%20territorial%20en%20el%20sur%20de%20Chile.pdf>

Informacion de la comision verdadera histórica y nuevo trato con los pueblos indígenas:
http://www.memoriachilena.cl/602/articles-122901_recurso_2.pdf

INFORME N° 30/04 PETICIÓN 4617/02 / SOLUCION AMISTOSA / MERCEDES JULIA HUENTEAO BEROIZA Y OTRAS / CHILE*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos:
<https://www.cidh.oas.org/annualrep/2004sp/chile.4617.02.htm#:~:text=Las%20denunciantes%20son%20miembros%20del,la%20cual%20viven%20las%20denunciantes>

On Remote Chilean River, a Fight Over a Dam, The New York Times./ By Nathaniel C. Nash, Feb. 10, 1992:

<https://www.nytimes.com/1992/02/10/world/on-remote-chilean-river-a-fight-over-a-dam.html>

Environment : Fury Greets Chile's Plan for a River : A huge hydroelectric dam threatens a way of life for the Pehuenches people. It symbolizes the struggle between development and preservation. The Angeles Times. By William R. Long. Feb. 15, 1994 12 am:

<https://www.latimes.com/archives/la-xpm-1994-02-15-wr-23027-story.html>

Material consultado:

- **QUIRÓN Y EL DON DE LA HERIDA, Alejandro Lodi**
- **QUIRÓN, Material del CACH**
- **SIMBOLISMO DE LOS PLANETAS EN ASTROLOGÍA MUNDANA, Adolfo Gerez**
- **ASTROSOCIOLOGÍA, SINCRONÍA DE LOS CLICLOS PLANETARIOS, Silvia Ceres**

ANEXOS

Anexo 1: "ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONFLICTO TERRITORIAL EN EL SUR DE CHILE"

"Tierra Antiguas"

"En la segunda mitad del siglo XIX, comenzó lo que conoce como la colonización espontánea de la Araucanía. Se trató de la migración de ciudadanos chilenos que traspusieron la frontera en forma pacífica, llegando hasta el río Malleco¹². Estos fueron haciéndose dueños de tierras en el territorio mapuche, en muchos casos, de acuerdo a Correa y Mella mediante fraude y engaño, tal como lo reconoció la propia Ley de 2 de julio de 1852, que incorporó administrativamente el territorio mapuche al gobierno central, creando la provincia de Arauco."

Luego de una serie de normas legales que buscaron regularizar las adquisiciones en la Araucanía, se dictó la Ley del 4 de diciembre de 1866, que ordenó la fundación de pueblos, la radiación de los indígenas, que se explicará más adelante, y el reparto de las tierra baldías. En la práctica se establecía la propiedad fiscal sobre el territorio, ya que los mapuches no tenían títulos sobre sus tierras¹⁵. Finalmente, la adquisición del territorio fue consolidada con la invasión militar, que comenzó en 1862, para culminar en 1883, tras según Bengoa, décadas de cooptación, negociación y guerra. Una vez terminada la campaña militar, el Estado retomó el proceso de regularización y consolidación de la propiedad en la nueva Provincia, conforme al procedimiento establecido en la Ley del 20 de enero de 1883. Éste partió de la base de la propiedad fiscal del territorio, y la asignación de mercedes de tierras a los jefes de familia que las solicitaran, a partir de la mensura que hacían la Comisión Radicadora, aplicando los criterios de posesión contemplado en el recientemente adoptado Código Civil. De esta manera, solo se reconocieron las tierras "donde se emplazaban las casas, los cultivos de autoconsumo, y en general, lo que tuviera cercos, dejando fuera del título los terrenos dedicados al pastoreo, bosques, ramoneo, recolección, etc. . Bengoa, plantea que existen antecedentes de casos en que aun habiendo clara delimitación de la propiedad indígena, la Comisión procedió a "reducir" las tierras de los caciques. Por otra parte, de acuerdo a Mella el proceso de radicación no respetó los cacicazgos locales ni las alianzas y linajes, lo que generó en profundas tensiones internas, agravando así la situación de escasez de tierras . De esta manera, las denominadas "tierras antiguas", esto es, aquellas que estaban en posesión de los líderes indígenas al momento de la radicación, y que fueron excluidas de los títulos entregados por el Estado, sobre las que se fundaba materialmente la forma de vida de los mapuches, quedaron fuera de los Títulos de Merced, y por consiguiente, a disposición del Fisco, el que las remató o asignó a título gratuito, en el marco del proyecto de colonización y mejoramiento de la raza. Como señala Bengoa, tras describir la mecánica del proceso de reducción, "se podrá comprender, por tanto que los actuales mapuches consideren como usurpadas, por lo general, una gran cantidad de superficie que según su tradición familiar les pertenecía".

"Tierra Usurpadas"

“Bengoa y otros, sostienen que el proceso de radicación o reducción estuvo acompañado por abusos de particulares, típicamente la superposición de títulos, corridas de cercos e inscripción dolosa de títulos²², así como por usurpaciones llevadas a cabo por el propio Estado. Así lo consigna, además el informe oficial de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato (CVHNT), creada por el Presidente Lagos en 2002, para cimentar un nuevo entendimiento del Estado con los Pueblos Indígenas: La acción estatal en la reducción y reparto del territorio usurpado al Pueblo Mapuche trajo consigo numerosos pleitos y conflictos, durante y después de producida la radicación de los indígenas. De esta manera el territorio mapuche es objeto de innumerables acciones usurpadoras de tierras efectuadas por particulares que se habían instalado como vecinos de las comunidades mapuches o por el propio Estado, cuando, a través de los remates de tierras, no respetaba los deslindes establecidos por los Títulos de Merced, así como ya no lo había hecho con las tierras ocupadas ancestralmente por el Pueblo Mapuche y que con el proceso de radicación les fueron sustraídas. De acuerdo a Foester y Montecino, hacia 1929, más de un tercio de las reducciones habían sido afectadas por usurpaciones, a juzgar por los litigios vigentes en tribunales. Al culminar el proceso, el Estado había entregado 3.078 títulos de Merced, radicando a unos 78 mil mapuches. De acuerdo a cálculos de los historiadores, quedaron entre treinta mil y cuarenta mil personas mapuches sin radicar. Terminado el proceso de la radicación, comenzó la presión por liquidar las comunidades indígenas, en tanto constituía una anomalía en el ordenamiento jurídico chileno, fuertemente enraizado en la tradición liberal republicana. La Ley N° 4.169 de 1927, fue la primera en permitir la división de las comunidades de oficio, la cual sería luego seguida por la Ley N° 4.802 de 1930, y el Decreto con Fuerza de ley N° 266 de 1931. La liquidación era resistida por los principales líderes de las organizaciones mapuches, ya que veían en ella una amenaza a sus tierras.

Esta situación, sumada a las usurpaciones de tierras, motivó la articulación de organizaciones mapuches que surgieron para la defensa de sus tierras, la superación de la pobreza y la dignificación del pueblo mapuche. Uno de sus primeros logros, fue la promulgación del Decreto Supremo N.º 4.111 de 1931, que requería del consentimiento de al menos un tercio de la comunidad para proceder a la liquidación del título de merced (art. 2), permitía la restitución de las tierras usurpadas (arts. 44 y 45), e incluso contemplaba la radicación de indígenas en tierras fiscales (arts. 71 y 72). Sin embargo, esta legislación facilitó la división de las comunidades, y la consiguiente pérdida de tierras indígenas, lo que, a la larga desestimó la institucionalidad chilena de protección indígena, particularmente a los juzgados de indios, instancia donde las comunidades exigían la restitución de sus tierras usurpadas por particulares. Desde mediados de años cuarenta los problemas por la escasez de tierra y el empobrecimiento de los mapuches convergieron con una revalorización étnica generando un auge del movimiento indígena liderado por Venancio Coñuepán. Éste llegó a elegir 2 alcaldes y 12 regidores en 1952. El mismo Coñuepán fue el primer Ministro de Agricultura de Carlos Ibáñez, desde donde logró la creación de la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN), lo que le permitió controlar los Juzgados de Indios y detener así la división de comunidades, que era vista como una amenaza sobre sus tierras y para la supervivencia de la cultura mapuche. Como respuesta ello, la Ley N° 14.511 amplió el número de dichos Juzgados, los incorporó plenamente al Poder Judicial, anulando el poder que sobre ellos podía ejercer la DASIN, y amplió sus competencias a los asuntos internos de la comunidad. De esta manera se configuró la segunda fuente de reivindicaciones, esto es, aquellas tierras que eran parte de los Títulos de Merced entregados por el Estado durante la radicación, y que salieron del

patrimonio mapuche mediante métodos que por algunos son considerados ilegítimos, o en forma indirectamente, por la liquidación de las comunidades y la asignación individual a mapuche y no mapuche.

“Las tierras “recuperadas” de la Reforma Agraria y su pérdida”

“En 1962, se promulgó la primera Ley de Reforma Agraria N° 15.020. Valenzuela asevera que debido a sus limitaciones internas, y escasa aplicación, no tuvo mayor impacto en las reivindicaciones indígenas, aunque permitió darles mayor visibilidad. De hecho, fue en esa misma época, cuando se registraron los primeros casos en que comunidades adoptaron vías de hecho frente a las usurpaciones. De esta manera, cuando comenzó a regir la nueva Ley N° 16.640 de Reforma Agraria, en 1967, el movimiento indígena la utilizó como fundamento normativo para las “corridas de cerco” y “tomas de predio” que emprendía para recuperar las tierras ocupadas ilegalmente por personas no mapuches. Según Foester y Montecino, hacia 1970, las tierras “tomadas” ascendían a una 100 mil hectáreas, y a diferencia de las acciones de comienzos de los años sesenta, “estas acciones, entre 1969- 1971, tuvieron un carácter masivo y ‘revolucionario’. De acuerdo a la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, el proceso de recuperación de tierras mapuche tuvo su punto máximo durante el gobierno de Salvador Allende, que tenía un compromiso explícito de restituir de las tierras usurpadas. En su gobierno, mediante la aplicación de la nueva Ley Indígena N° 17.729 y la Reforma Agraria, se restituyeron 132.115 hectáreas a favor de comunidades mapuche o con participación mapuche, las que incluyeron tierras usurpadas de títulos de merced y tierras “antiguas”, o sea, aquellas de que fueron despojados con la radicación. Sin embargo, el Golpe Militar y la consiguiente dictadura cívico-militar que sobrevino, implicó un cambio radical de las políticas que se venían desarrollando en los últimos años. Además de la fuerte represión, que, de acuerdo al informe Rettig, supuso 136 mapuche muertos o desaparecidos, las nuevas autoridades revirtieron parte importante del proceso de restitución. De acuerdo al Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, en las comunas de Lautaro, Ercilla, Collipulli, Lumaco, Lonquimay, Carahue y Nueva Imperial, el 65% de las tierras expropiadas a favor de los mapuches fue restituída a sus antiguos propietarios. En términos generales, sólo unas veinticinco mil hectáreas, esto es el 16% del total de tierras expropiadas entre 1962 y 1973 se mantuvo en manos mapuches, lo que contrasta con el resto del país, donde en promedio, el 52% de las tierras quedó el sector reformado, aunque bajo título individual”.